INFORME DE SUPERVISIÓN ENERO DE 2019
CONTRATO COBRO PERSUASIVO DE CARTERA

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO.

Número del Contrato	001 – 2015
Nombre del Contratista	Central de Inversiones S.A. – CISA
Objeto	CISA efectuará el cobro persuasivo a la cartera que la SAE tiene a su cargo como administrador del FRISCO, a cambio de una tarifa por dicha gestión.
Plazo de ejecución:	12 meses prorrogables a solicitud de las partes
Fecha de inicio:	30 marzo de 2015 (Acta de inicio)
Fecha de terminación:	29 marzo de 2019
Valor:	Será el que resulte del recaudo efectivo correspondiente a la cartera asignada en gestión para el mes correspondiente.
Periodo Evaluado	Enero 2019

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO.

El siguiente cuadro contiene la información y relación de los pagos realizados en virtud de la ejecución del contrato.

Mes	Factura	Valor factura
abr-15	3388	$ 26,300,217
may-15	3413	$ 51,192,467
jun-15	3414	$ 29,599,566
jul-15	3423	$ 48,605,522
ago-15	3433	$ 36,646,816
sep-15	3448	$ 23,608,584
oct-15	11566	$ 27,700,145
nov-15	3496	$ 30,752,552
dic-15	3547	$ 35,310,597

Mes	Factura	Valor factura
ene-16	3571	$ 27,363,711
feb-16	3588	$ 27,006,380
mar-16	3604	$ 24,658,441
abr-16	3623	$ 22,871,987
may-16	3642	$ 30,301,244
jun-16	3664	$ 29,042,950
jul-16	3692	$ 23,265,183
ago-16	3712	$ 27,318,514
sep-16	3751	$ 10,224,518
oct-16	3761	$ 42,892,553
nov-16	3785	$ 43,212,443
dic-16	3809	$ 87,034,460
ene-17	3825	$ 44,259,611
feb-17	3842	$ 83,857,713
mar-17	3858 y 3859	$ 60,565,443
abr-17	3866	$ 69,855,950
may-17	3885	$ 22,056,978
jun-17	3907	$ 35,217,029
jul-17	3922	$ 62,170,944
ago-17	3941	$ 50,566,156
sep-17	3970	$ 59,451,026
oct-17	3985	$ 63,342,828
nov-17	4015	$ 119,399,726
dic-17	4036	$ 73,918,424
ene-18	0106-3	$ 76,203,661
feb-18	0106-14	$ 59,947,158
mar-18	0106-52	$ 39,386,134

abr-18	0106-160 y 0106-162	$ 62,237,758
may-18	0106-327	$ 116,684,970
jun-18	0106-328	$ 113,797,914
jul-18	0106-488	$ 128,644,520
ago-18	0106-619	$ 27,508,317
sep-18	0106-775	$ 36,419,230
oct-18	0106-907	$ 41,103,515
nov-18	100-9475	$ 88,293,424
dic-18	106-1017	$ 212,942,502
ene-19	106-1036	$ 12,500,000
Valor total cancelado		**$ 2,465,239,781**

Pagos Plan Piloto		
Mes	**Factura**	**Valor factura**
ene-18	0106-4	$ 1,190,000
feb-18	0106-15	$ 1,190,000
mar-18	0106-51	$ 1,190,000

3. INFORMACIÓN SOBRE EL AVANCE DEL CONTRATO.

Para el mes de enero de 2019, y con razón a los ajustes de tipo tecnológico que se adelantaron en cumplimiento a la generación de facturación electrónica y ajustes de incrementos debido al inicio de nuevo año no se realizo asignación de cartera para gestión.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS.

Conforme lo acordado con CISA en el mes de enero de 2019, se realizó gestión únicamente sobre los contratos de arrendamiento sobre los cuales se tenia acuerdo de pago pactado previamente a través de gestiones de meses anteriores.

5. RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

Se realizó en las instalaciones de SAE reunión de seguimiento del contrato el día 23 de enero de 2019.

6. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA.

No se realizaron llamados de atención.

7. ENUNCIACIÓN DE ACTAS SUSCRITAS.

A continuación, se relacionan los temas tratados en la reunión realizada el día 23 de enero de 2019.

ASISTENTES: Luis Javier Duran- CISA
Alberto Castro- CISA
Monica Rodriguez-CISA
Laura Millán-SAE
Diego Rubiano- SAE

TEMAS TRATADOS.

- ✓ Reconocimiento del aumento en el recaudo de la gestión realizada en el mes de diciembre de 2018 con relación al recaudo de los meses anteriores.
- ✓ CISA explica que se va a aplicar una estrategia de gestión Mixta (operador interna y externa) para mejorar los procesos de recuperación, negociación y suscripción de acuerdos de pago.
- ✓ CISA menciona la Implementación de cobra para la gestión de cobro de cartera asignada por SAE.
- ✓ SAE indica que se solicitarían diez (10) usuarios de consulta para el aplicativo Cobra.
- ✓ CISA solicita el archivo de las obligaciones de SAE con el fin de que se carguen en cobra, para lo anterior nos enviaran la estructura con los datos que debemos remitirles para que se pueda cargar dicha cartera en el aplicativo.
- ✓ Se levantará el acta de la reunión realizada el día de hoy con el fin de indicar la razón por la cual en el mes de enero no se asignó la cartera e indicando que se realizara gestión a los contratos de arredramiento que tiene acuerdo de pago.

- ✓ Se informa que puede surgir otra línea de negocio que consiste en investigación de bienes y estudio patrimonial, para ellos el área jurídica se comunicara con el fin de validar las actividades que se pueden llegar a realizar en este tema.

- ✓ CISA revisará las actividades establecidas en el contrato de cobro persuasivo con el fin de proponer nuevas actividades que se puedan considerar más efectivas para la recuperación de cartera.

- ✓ Se acuerdan 4 visitas por regional, es decir 16 visitas por mes. Para lo anterior CISA remitirá los siguientes informes:

  - Clientes con más de seis meses en gestión y la clasificación es ilocalizado (viernes 25 de enero de 2019)
  - Clientes con más de seis meses en gestión y la clasificación es insolvente (viernes 25 de enero de 2019)
  - Clientes con más de seis meses en gestión y la clasificación es que el cliente manifiesta que la mora es NO REAL (viernes 25 de enero de 2019)

Dependiendo estos informes, se va a realizar la asignación de las visitas que se deben realizar. Para el informe de las visitas anteriores, se va a usar el formato de visita utilizado por CISA.

- ✓ SAE indica a CISA la posibilidad de realizar actividad realizada con relación a los contratos para validación de saldos.

8. CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y OTROS.

A la fecha, Central de inversiones S.A., ha aportado los documentos que certifican el cumplimiento de aportes parafiscales, riesgos laborales y demás a cargo del contratista, cumpliendo los requisitos anteriores se procedió a realizar el pago de la factura: 106-1036 por valor de $12.500.030 correspondiente a la gestión de cobro persuasivo de cartera asignada para el mes de enero de 2019.



SUPERVISOR DEL CONTRATO
Gerente Comercial

Elaboró: Laura Millán